

C. Vanessa Guadalupe Ramírez Ortíz
Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y
Comunicaciones

OFICIO DE COMISION (anexo I)

Oficio No. AGEPRO/DDG/UTIC/156/XI/2021

Asunto: Notificación de comisión.

"2021. Año del Maestro Normalista".

Chetumal, Quintana Roo, a 19 de noviembre de 2021.

TSU. RIGOBERTO UCH CHI
Jefe del Departamento de Soporte Técnico
y Telecomunicaciones Cancún
Presente

Por este conducto hago de su conocimiento que, a partir del **23 de noviembre del 2021**, se trasladará a las oficinas de la AGEPRO en la Ciudad de Cozumel con el objeto de efectuar la siguiente comisión: **Soporte Técnico a Usuarios en la Delegación de Cozumel**.

La cual tendrá una duración aproximada de 1 día (s), comprendido (s) del 23 de noviembre del presente año.

Agradeciendo de antemano su colaboración para el cumplimiento de dicha comisión.



Atentamente

C.c.p.- Consecutivo

INFORME DE COMISION (Anexo III)

OFICIO No: AGEPRO/DDG/UTIC/006/I/2022.

DATOS DE LA COMISION					
Nombre del comisionado:	Rigoberto Uch Chi		Nivel:	500A	
Cargo:	Jefe de Departamento		Puesto:	Jefe del Departamento de Soporte Técnico y Telecomunicaciones Cancún	
Unidad Responsable:	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones		Área de Adscripción:	Departamento de Soporte Técnico y Telecomunicaciones	
Destino:	Cozumel Q. Roo		Período:	14 de enero de 2022	
Número de Acompañantes:	0		Origen del Recurso:	☒	Federal
				☐	Estatad
OBJETIVO(S) DE LA COMISION					
Mantenimiento correctivo a equipo de computo					

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Se desmonto disco duro para proceder con el respaldo de información, pero se detecto que el disco duro, presenta daños que afectan para el respaldo y el formateo del equipo. Se realiza prueba de disco desde la BIOS y el resultado fue "disco duro reprobado"

RESULTADOS OBTENIDOS
Se procede a realizar el levantamiento de garantía con los proveedores.

COMISIONADO

Rigoberto Uch Chi

Nombre y Firma

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO